

Congreso Nacional del Medio Ambiente
Madrid del 31 de mayo al 03 de junio de 2021

ODS y Transición Justa

José de las Morenas
ST47 – Los ODS y su medición desde los diferentes actores
#conama2020



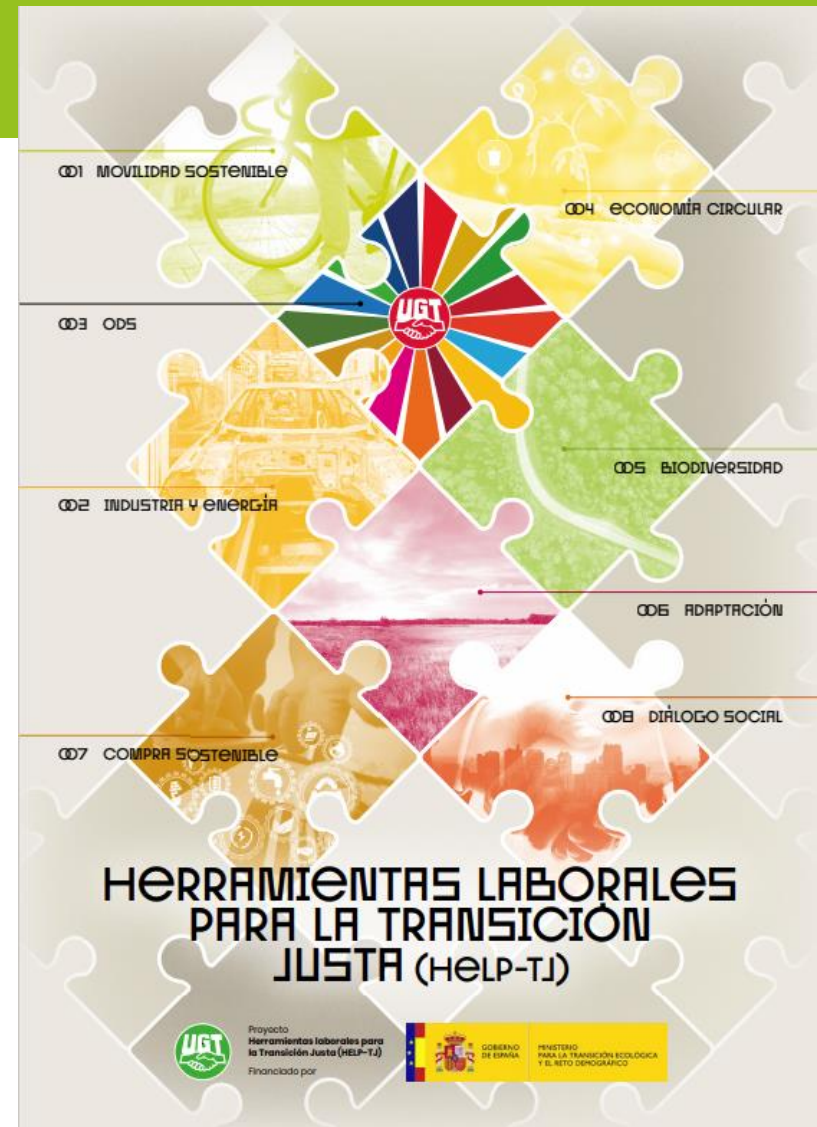
- 01** Presentación del Proyecto HELP-TJ
- 02** La importancia del ODS 8
- 03** Los sindicatos y los ODS
- 04** Conclusiones

01

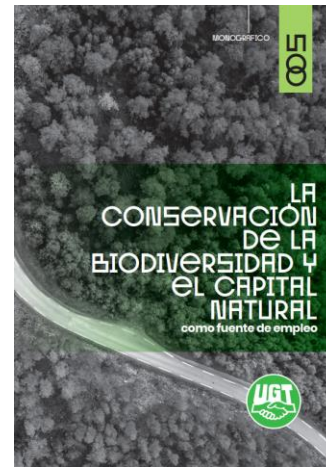
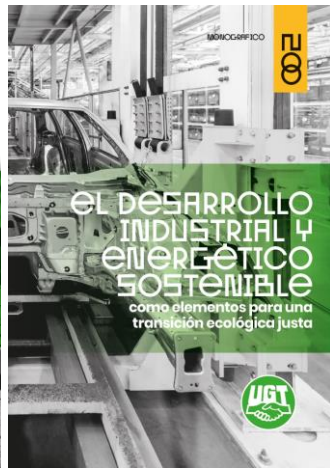
PRESENTACIÓN DEL PROYECTO HELP-TJ

Presentación del Proyecto HELP-TJ

- La transformación del sistema generará un escenario muy novedoso que **transformará** profundamente el **mercado de trabajo**.
- Tenemos que asegurar una **Transición Justa**, la **calidad** en el empleo y la **participación** de las personas trabajadoras.
- Resulta necesaria la generación de **herramientas** que **informen** y **formen** a los trabajadores y las trabajadoras (**capacitación**).
- [cartel_help_tj.pdf \(ugt.es\)](https://www.ugt.es/cartel_help_tj.pdf)



Presentación del Proyecto HELP-TJ



02

LA IMPORTANCIA DEL ODS 8

La importancia del ODS 8

El ODS 8 se relaciona con el **derecho al trabajo** y el derecho a compartir el progreso.

Su objetivo es “**Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos**”.

El trabajo decente implica que todas las personas tengan **oportunidades** para realizar una actividad productiva que aporte un ingreso justo, seguridad en el lugar de trabajo y protección social para las familias; que ofrezca mejores perspectivas de desarrollo personal y favorezca la integración social.



La importancia del ODS 8

El ODS 8 incluye **temas prioritarios** como:

- Empleo pleno, productivo y trabajo decente.
- Desigualdad salarial por razón de sexo.
- Desempleo entre los jóvenes.
- Eliminación de todas las formas de trabajo infantil.
- Formalización de la economía informal.
- Emprendimiento, microempresas y pequeñas y medianas empresas.
- Protección de los derechos laborales.
- Promoción de un entorno de trabajo seguro.
- Trabajadores migrantes.



La importancia del ODS 8

La **acción sindical** ha de trabajar para conseguir que los gobiernos implanten medidas eficaces para construir economías dinámicas, sostenibles, innovadoras y centradas en las personas, promoviendo en particular el empleo de los jóvenes y el empoderamiento económico de las mujeres, así como el trabajo decente para todas las personas.



El ODS 8 es uno de los objetivos primordiales al tener un efecto directo sobre el resto de objetivos.

El fin de la pobreza, la erradicación del hambre y la reducción de las desigualdades (ODS 1, 2 y 10, respectivamente), son ejemplos claros.

03

LOS SINDICATOS Y LOS ODS

Los sindicatos y los ODS

La actuación de las organizaciones sindicales cubre las tres dimensiones de la Agenda 2030, **la económica, la social y la ambiental**. La labor en la **negociación colectiva** y el **diálogo social** es fundamental para el avance en la consecución de los ODS.

El trabajo decente reduce las desigualdades e incrementa la resiliencia. Las políticas elaboradas a través del diálogo social ayudan a las personas y a las comunidades a hacer frente al cambio climático, facilita la transición hacia una economía circular más sostenible y contribuye a construir y mantener la paz social.

UGT apoya a la Agenda 2030 y la ha incorporado a sus prioridades a la acción sindical



Los sindicatos y los ODS

La adopción de los ODS presenta **grandes oportunidades y desafíos** para los sindicatos.

Los sindicatos hemos de **participar activamente** en los procesos nacionales de seguimiento y análisis de los ODS con miras a promover y defender los derechos de los trabajadores, así como los intereses de los más desfavorecidos.

La **Confederación Europea de Sindicatos (CES)** considera que la estrategia que han de seguir los sindicatos para lograr la implementación de los ODS ha de desarrollarse en torno a tres grandes pilares:

- Agenda de trabajo decente y progreso social.
- Cambio climático, economía circular y sostenibilidad medioambiental.
- Democracia, justicia y sociedades participativas (incluido el diálogo social).

04 CONCLUSIONES

Conclusiones

Los derechos sociales, económicos y ambientales que constituyen la esencia de los ODS son **fundamentales para la agenda sindical**.

Pero sin una **apuesta clara** de los gobiernos en esta dirección se corre el riesgo de que la agenda 2030 y sus ODS sirvan a los gobiernos para lavar su imagen y ocultar su verdadero rostro.

A través de la labor diaria en defensa de la libertad de asociación, el diálogo social y la negociación colectiva, promoviendo el trabajo digno y los derechos de las trabajadoras y los trabajadores, **los sindicatos son decisivos para cumplir los ODS**.

Desde UGT se considera que **el ODS 8 es prioritario** para alcanzar una sociedad basada en la justicia social, con empleos de calidad y oportunidades de vida dignas. Las interrelaciones entre el ODS 8 y el resto de ODS son numerosas e importantes. Por lo que la consecución plena de las metas de los ODS depende mucho del logro del ODS 8.

CONAMA 2020

Congreso Nacional del Medio Ambiente. #Conama2020



¡Gracias!

#conama2020